

HECHO ESENCIAL
Infraestructura Alpha S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Citación a Junta de Tenedores de Bonos Serie A

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y estando debidamente facultado, informo a usted que el día de hoy Banco Santander-Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos de las Serie A emitidos por Infraestructura Alpha S.A. (el "Emisor") según Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda que consta de escritura pública de fecha 30 de abril de 2019, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y sus modificaciones posteriores (el "Contrato de Emisión") y según Escritura Complementaria Serie A que consta de escritura pública de fecha 27 de enero de 2020, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y sus modificaciones posteriores (la "Escritura Complementaria"), en vista de la solicitud del Emisor, citó a los tenedores de bonos de dicha serie a Junta de Tenedores de Bonos a celebrarse el día 3 de julio de 2024, a las 16:00 horas, por medios tecnológicos (la "Junta"), sin perjuicio de que para efectos legales el Representante de los Tenedores de Bonos fija el domicilio de la reunión en las oficinas ubicadas en Av. Presidente Riesco 5561, Of. 1601, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el objeto de someter a consideración y aprobación de la Junta las materias que se mencionan en el aviso de citación.

Se adjunta a la presente, copia del primer aviso de citación publicado con fecha de hoy en el Diario El Líbero. Se hace presente que las demás publicaciones se harán con fecha 24 y 27 de junio de 2024 en el referido diario.

Saluda atentamente a usted,



Benjamín Viel Capocchi
Gerente General
Infraestructura Alpha S.A.